

Rechaza Coparmex reforma 'regresiva'

REFORMA / STAFF

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó la reforma electoral planteada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues la consideró regresiva al pretender entregarle a los partidos políticos la designación de consejeros y magistrados electorales.

“No queremos regresar a los tiempos en donde el mismo Gobierno organizaba las elecciones, ni tampoco a los tiempos en donde los consejeros del Instituto Electoral sean electos como parte de los partidos. Es importante que sean ciudadanos y por eso defendemos al INE, por eso defendemos la democracia”, aseguró José Medina Mora Icaza, presidente de la organización empresarial en un encuentro en el estadio de fútbol del Guadalajara.

“No queremos regresar a los tiempos en los que ya sabíamos quién iba a ganar no nada más el partido, sino el campeonato; en donde los ciudadanos estábamos sólo como espectadores”, añadió.

Ante los consejeros de la Coparmex y representantes de centros empresariales agremiados, la mayoría vestidos con camisetas verdes de la Selección Mexicana, Medina Mora aseguró que es necesario contar con un árbitro electoral neutral.

“En la Coparmex tenemos la firme convicción de defender la democracia y rechazar una reforma electoral regresiva, que pretende dismantelar a un INE construido a partir de la lucha ciudadana. Hemos tenido más de tres décadas de democracia en nuestro país, en donde

el INE nos ha demostrado que sabe organizar elecciones. Nos ha demostrado que sabe capacitar a los ciudadanos, calificar elecciones. Tanto el INE como el Tribunal Electoral pueden resolver las diferencias”, sostuvo.





Encuentro de la Coparmex efectuado en el estadio de futbol del Guadalajara.

